



7 de julio de 2014

(14-3876)

Página: 1/2

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

## INFORME DE LA SADC

### REUNIÓN DEL 9 Y 10 DE JULIO DE 2014

La siguiente comunicación, recibida el 5 de julio de 2014, se distribuye a solicitud de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC).

1. El comercio está considerado como un catalizador de la cooperación y la integración regionales y puede ser un factor de crecimiento económico y de reducción de la pobreza. Se trata, pues, de un instrumento importante para impulsar un desarrollo económico sostenible. Las exportaciones de la SADC son principalmente productos primarios y sin terminar. Los minerales y los productos agrícolas constituyen cerca del 90% de sus exportaciones. Para los responsables de la SADC, las actividades regionales y mundiales de gestión de las plagas vegetales, las enfermedades de los animales y los riesgos relacionados con la inocuidad de los alimentos son esenciales para la seguridad alimentaria y nutricional, y para la seguridad del comercio regional e internacional de alimentos y productos agrícolas.

2. En el último año, la secretaría de la SADC llevó a cabo una serie de actividades destinadas a mejorar la capacidad de los Estados miembros en relación con la aplicación del anexo sobre MSF al Protocolo Comercial de la SADC. Se organizaron actividades de sensibilización sobre las MSF y de capacitación de los organismos de reglamentación, y reuniones del comité técnico de MSF o las reuniones del Comité de Coordinación MSF de la SADC, financiadas a través de un programa de fomento de la integración económica regional patrocinado por la Unión Europea (UE).

3. Se organizaron dos talleres regionales de sensibilización sanitaria y fitosanitaria para agricultores y comerciantes, con excelentes resultados: uno en Sudáfrica, los días 12 y 13 de septiembre de 2013, y otro en Swazilandia los días 20, 21 y 22 de mayo de 2014. Su objetivo era que las partes interesadas conocieran mejor las cuestiones sanitarias y fitosanitarias e incrementaran así su participación en la formulación y ejecución de medidas sanitarias y fitosanitarias armonizadas (con las normas internacionales), con la mira en el desarrollo del comercio intrarregional. El taller fue impartido por expertos de la Secretaría de la OMC, la oficina subregional de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), el Mercado Común de los Estados del África Oriental y Meridional (COMESA), el Centro de Comercio del África Meridional (SATH), la Oficina Subregional de la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), funcionarios públicos de Estados miembros y la secretaría de la SADC. Se identificaron siete problemas comerciales concretos que dificultan el buen funcionamiento del comercio regional de alimentos y productos agrícolas. Los participantes resolvieron incrementar la colaboración con los organismos de reglamentación sanitaria y fitosanitaria.

4. El Comité de Coordinación MSF de la SADC celebró tres reuniones, del 23 al 26 de julio de 2013, en Sudáfrica; del 29 al 31 de enero de 2014, en Botswana; y del 24 al 26 de junio de 2014, en Botswana. Antes de estas reuniones del Comité de Coordinación MSF de la SADC se organizaron sendas reuniones de los comités técnicos sobre inocuidad de los alimentos, protección fitosanitaria y ganadería, que aportaron información técnica. En cada una de estas reuniones, los Estados miembros brindaron información sobre la aplicación del anexo sobre MSF al Protocolo Comercial de la SADC, sobre el proceso de resolución bilateral de determinados problemas comerciales, la situación de las plagas y las enfermedades a nivel nacional, la aplicación de las disposiciones sobre transparencia incluidas en las normas internacionales y su participación en el

proceso de establecimiento de normas internacionales. En las reuniones, los Estados miembros participaron en un ejercicio de formulación del proyecto para "promover la participación efectiva de los Estados miembros de la SADC en el Comité MSF de la OMC", dirigido por oficiales de la Secretaría del Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF).

5. Se ha avanzado en la revisión del anexo sobre MSF al Protocolo Comercial de la SADC, una revisión encaminada a facilitar la aplicación efectiva del Acuerdo de la OMC sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias por los Estados miembros. Se aprobó un proyecto final de anexo revisado que se someterá a la deliberación y aprobación del Comité de Ministros de Comercio de la SADC.

6. En Pretoria (Sudáfrica) se impartió, el 20 y el 21 de noviembre de 2013, un taller regional de capacitación sobre medidas sanitarias y fitosanitarias, para los organismos de reglamentación responsables de la inocuidad de los alimentos y de la sanidad vegetal y animal. El objetivo del taller era mejorar la elaboración y la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias fundamentadas en principios científicos. El taller fue impartido por expertos regionales procedentes de Botswana, Mozambique, Sudáfrica, Tanzania, Zimbabwe y la secretaría de la SADC.

7. La secretaría de la SADC coordinó un taller regional con el fin de idear una estrategia para controlar la plaga cuarentenaria de plátano conocida como *Fusarium oxysporum* f.sp. *cubense*, Raza Tropical 4, recientemente detectada en Mozambique. Impartieron el taller expertos de la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Instituto Internacional de Agricultura Tropical (IITA), Bioversity International, la Universidad de Stellenbosch, el Mercado Común de los Estados del África Oriental y Meridional (COMESA), el Programa de Investigación sobre Raíces, Tubérculos y Bananos (RTB), China, Taiwán, Filipinas, Australia y la Asociación para el Fortalecimiento de las Investigaciones Agrícolas en el África Oriental y Central (ASARECA).

---